Comunicado 45 23 / 05 / 2025

SEGUIMOS PARA BINGO

Ayer día 22 de mayo tuvo lugar la Mesa Técnica General del IV Convenio Colectivo del Grupo Renfe en donde se trataron los aspectos y beneficios sociolaborales. Tal y como os informamos en el Comunicado 35, **desde el SFF-CGT fuimos los primeros en entregar nuestras propuestas** a la empresa ya en la pasada reunión celebrada el 10 de abril.

Hemos reiterado la importancia que tiene esta mesa, ya que, de conseguir unión entre toda la RLPT, lograríamos una mejora sustancial de las condiciones sociolaborales para todas y todos y nos acercaríamos notablemente a las que tienen en otros países europeos.

Desde el Grupo Renfe han recogido todas las propuestas presentadas a excepción de una organización sindical que no ha hecho llegar ninguna, algo que no podemos entender, para valorarlas detenidamente, comprometiéndose a facilitarnos la misma en la próxima reunión prevista para el día 11 de junio.

La dinámica de las Mesas Técnicas es muy lenta.

- En la Mesa Económica no se ha tratado absolutamente nada justificándolo con que está directamente relacionada con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y que mientras no haya movimientos en este sentido, la mesa estará bloqueada.
- En la Mesa de Personal, a pesar de haber entregado por nuestra parte varias propuestas, de momento solo se quiere tratar la casuística de las habilitaciones suspendidas del colectivo de conducción cuando entendemos que existen otras cuestiones y en otros colectivos como en Ingeniería y Mantenimiento o los CGO que, por la amenaza de la privatización, necesitan un tratamiento más urgente.
- En la Mesa de Compilación Normativa se está trabajando con acuerdos del año 2003 o 2006, algo incomprensible y que entendemos ya deberían haber estado integrados.
- En la Mesa Técnica General vemos como, aunque se han entregado una gran cantidad de cuestiones de gran relevancia e importancia, a la empresa le interesa centrarse en la desconexión digital, cuestión no menos importante pero que ya está regulada por ley en la que solo podemos contemplar mejoras a la misma.

Desde el SFF-CGT seguiremos vigilantes y trabajando para mejorar las condiciones laborales de toda la plantilla del Grupo Renfe.